

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE JURÍDICO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. ICBF-MC-020-2024-BOG.

OBJETO: “: Prestar el servicio de revisión, mantenimiento preventivo y correctivo, pintura y recarga de extintores de propiedad de la Regional Bogotá.”

El Grupo de Contratación del ICBF Regional Bogotá se permite manifestar, que en atención a lo señalado en el numeral 3.1. “Requisitos Habilitantes de la propuesta del pliego definitivo del proceso referido, publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, que indica: “El ICBF revisará las ofertas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple, verificará el cumplimiento de los requisitos con el segundo menor precio, y así sucesivamente, de conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. Por su parte, en el Informe de Evaluación de Oferta se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente cuya oferta económica se encuentre en el primer lugar del orden de elegibilidad, y se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II”.

Y de lo establecido en el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, así como del artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 que indican que la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta que en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes jurídicos del proceso de selección de mínima cuantía No. ICBF-MC-020-2024-BOG se solicitó al proponente RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS, identificado con Nit **91181267**, subsanar lo siguiente: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado en el Anexo No. 01 de la presente invitación, y que deberá ser suscrita por el representante legal o persona natural proponente. Registro único tributario RUT, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Autorización de consulta en el Sistema de Inhabilidades por Delitos Sexuales, según formato suministrado por el ICBF y Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años, expedido por la Policía Nacional tanto de los Representantes Legales como la de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente. Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre. Certificación de participación independiente del proponente, incluidos los asociados, en caso de Consorcio o Uniones Temporales, según el modelo suministrado por la entidad en los anexos de la invitación. (Consorcio ANEXO 7. Unión temporal 8). Formato f4. P5 ABS_ formato_ autorización_ consulta_ inhabilidades_ por delitos_ sexuales (ANEXO 14). Certificado de participación independiente del proponente (ANEXO 06), el día 30/10/2024 se allegaron por medio de la plataforma SECOP II la documentación solicitada.

Al respecto, se procede a verificar el cumplimiento de los **REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO JURIDICO** indicados en el numeral 3.1.del Capítulo III de la invitación pública del proceso, para la primera propuesta presentada por:

No	OFERENTE	IDENTIFICACION
1	RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	91181267

Téngase en cuenta que la presente verificación de requisitos no otorga puntaje. En tal sentido, el ICBF Regional Bogotá los calificará como **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C= CUMPLE NC = NO CUMPLE NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanan

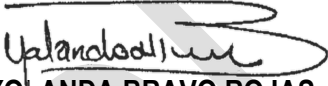
	ITEM	EVALUACION
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado en el Anexo No. 01 de la presente invitación, y que deberá ser suscrita por el representante legal o persona natural proponente.	C
	Registro único tributario RUT, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	C
	Autorización de consulta en el Sistema de Inhabilidades por Delitos Sexuales, según formato suministrado por el ICBF y Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años, expedido por la Policía Nacional tanto de los Representantes Legales como la de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente.	C
	Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre	C

Certificación de participación independiente del proponente, incluidos los asociados, en caso de Consorcio o Uniones Temporales, según el modelo suministrado por la entidad en los anexos de la invitación. (Consortio ANEXO 7. Unión temporal 8).	C
Formato f4. P5 ABS_ formato_ autorización_ consulta_ inhabilidades_ por delitos_ sexuales (ANEXO 14)	C
Certificado de participación independiente del proponente (ANEXO 06)	C

En virtud de lo anterior, el proponente **RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS** identificado con **NIT 91181267** **CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes.

El presente informe será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año 2024.



YOLANDA BRAVO ROJAS
Coordinadora Grupo de Contratación



JHON RICARDO ROMERO FAJARDO
Abogado - Grupo de Contratación